

DIRECCION DE REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

INTERESES DE CORDOBA

EL PANTANO DE LA ANGOSTURA

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha dirigido al Ayuntamiento el importante escrito que reproducimos a continuación:

Al Excmo. Ayuntamiento: Habiendo llegado a conocimiento de esta alcaldía que en el nuevo plan de obras a realizar por la Mancomunidad del Guadalquivir han desaparecido las de construcción del Pantano de la Angostura...

a 50.000.000 para la Breña y 128.000.000 para el de la Angostura, en total 178.000.000 de metros cúbicos...

Si se ampliara el Pantano de la Breña para dar un desagüe de 121.000.000 de metros cúbicos...

No cree el alcalde que tiene el honor de dirigirse a V. E. debe silenciar la ventaja que para el Estado reportaría en la construcción del Pantano de la Angostura...

Por otra parte la construcción del Pantano de la Angostura cuyas ventajas acaban de ser expuestas, no es incompatible con los riegos del valle inferior del Guadalquivir...

A este último efecto interesa hacer destacar, sin que con ello se pretenda perjudicar en lo más mínimo, los legítimos intereses de la ciudad hermana...

Aún descontando del caudal del Bembézar los cuarenta y siete millones de metros cúbicos que corresponden a Córdoba por las 8.600 hectáreas que a esta provincia corresponden del total de los 122.750 que alcanza su zona...

No se estimó ninguna de las dos peticiones relacionadas y en cambio se resolvió ampliar el Pantano de la Breña a expensas del de la Angostura...

Al hacer oficiosamente gestiones esta alcaldía cerca de la Mancomunidad en averiguación de las causas que han determinado la resolución antes mencionada...

El fundamento de índole legal que antecede, aducido por los dirigentes de la Confederación cae por su base ante el hecho ya expuesto de que en la Memoria del año 1929...

Si nos ceñimos en principio a los perjuicios de índole general se ve que con la construcción del Pantano de la Breña, al que actualmente, esto es, ya incrementado se asigna 82.000.000 de metros cúbicos se obtiene una cantidad muy inferior a la que se hubiera conseguido de ejecutarse las obras del antiguo plan que ascendían

El cultivo del algodón en la provincia de Córdoba

EL SINDICATO DE CULTIVADORES DE ALGODÓN

Los cultivadores de algodón de la zona de Pedro Abad, han solicitado del ministerio correspondiente la constitución de un Sindicato.

Por fuente autorizada, sabemos que ya está ultimado el proyecto para la construcción en la zona algodonera, de una fábrica de desmotación...

Créese que la referida fábrica se construirá en el término de El Carpio.

1000 CARTAS

timbradas, buen papel, tamaño comercial, 15 pesetas. Librería Luque. Gondomar, 9 y 11. Precios fijos y muy alambicados

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Conflicto resuelto. El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán recibió ayer a los periodistas y les comunicó que en la reunión celebrada en su despacho por patronos y obreros había quedado solucionada la huelga anunciada para ayer...

Añadió que estaba muy agradecido de la actitud de franca transigencia que adoptaron los obreros, los que teniendo en cuenta la situación difícil por que atraviesa la provincia...

Dijo que las noticias que recibía de todos los pueblos acusaban tranquilidad completa.

El hijo de la marquesa de Esquivel

A preguntas de los periodistas contestó que el hijo de la marquesa de Esquivel continúa detenido a disposición del comandante militar de la plaza.

El Círculo de la Unión Mercantil protesta contra el abortado movimiento sedicioso

El Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba ha dirigido los telegramas siguientes:

Presidente Consejo ministros.—En nombre de este Círculo de Unión Mercantil, que cuenta con mil doscientos socios, significo a vuecencia que desde los primeros momentos en que fueron del dominio público los deplorables sucesos se inició la más enérgica y unánime protesta en esta sociedad contra levantamiento, satisfacción de tener el honor de comunicárselo a la vez que le hago la afirmación de que los componentes de referido Círculo continuarán con más fervor colaborando leal y dignamente con los poderes constituidos.

Saluda a vuecencia con el mayor afecto, y la más alta consideración. Presidente, Francisco Amián. Ministro Agricultura.—Este Círculo de Unión Mercantil que me honro presidiendo, si no tuviese otros motivos mayores para protestar enérgicamente contra los deplorables sucesos, ya sería bastante lo obligados que estamos a vuecencia los agricultores cordobeses, por el interés que viene poniendo en dar solución a los difíciles problemas del campo.

Córdoba que espera ocasión propicia para mostrar su agradecimiento por las infinitas distinciones que se le tienen en ese ministerio, dará siempre la sensación de firmeza con el respeto y colaboración con el régimen.

Saludo vuecencia con el mayor respeto y cariño, presidente Francisco Amián Gómez.

EFECTUADO SU BALANCE ANUAL LOS ALMACENES SANCHEZ saldará del 8 al 31 de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLO DE LAS DEPORTACIONES. NO SE HA RESUELTO NADA ACERCA DE LA SALIDA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. EL SEÑOR AZAÑA FACILITO UNA REFERENCIA DEL PROYECTO RELATIVO A LA EXPROPIACION DE BIENES DE LOS COMPROMETIDOS EN LA SUBLEVACION

Madrid

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Habrán deportaciones y los gastos del barco, serán sufragados mediante multas que se impondrán a los confinados. El nuevo inspector general de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Añadió que todos los asuntos continuaban su trámite normal.

Un periodista aludió a las derivaciones de los pasados sucesos y el ministro hizo unos comentarios muy atinados.

Un informador le preguntó: ¿Qué nos dice usted de la situación de Granada?

El nuevo gobernador me ha comunicado, que encuentra aquello en condiciones favorables para una inmediata solución.

Ya ha conferenciado con el delegado especial señor González López y se ha puesto de acuerdo con este para proceder con arreglo a las circunstancias.

¿Ha sido ya designado el barco que conducirá a los deportados por el Atlántico?

¿Dijiste a usted, que el "Buenos Aires" está descontento, pues ponerlo en condiciones de marchar costaría unas doscientas mil pesetas y unos dos meses de trabajo.

¿Serán muchos los deportados? Cuando hayan embarcado, facilitaré una lista de todos ellos.

¿Lo que estoy decidiendo dispuesto, es que al Estado no le cueste un solo céntimo los gastos de esas deportaciones.

¿Entonces, habrá multas? No señalo el procedimiento, solo lo indico sus consecuencias.

¿Puede usted ampliarnos algo sobre la supresión de la Dirección general de la Guardia civil?

—Ese es un nuevo momio que me han soldado mis compañeros; el nuevo inspector general de la Guardia civil general Bedía, es gallego, paisano mío y estuvo condenado a muerte durante la Dictadura por los sucesos ocurridos cuando la sublevación del arma de Artillería.

¿Los servicios dependerán ahora de su ministerio? —Si, ahora yo también tengo la dirección de la Guardia civil.

—Se dice, que es inminente la salida de los periódicos suspendidos, especialmente uno de la noche.

—Eso es una fantasía. Ni el Consejo ni yo nos hemos ocupado de ese asunto, sobre el cual aún no hemos cambiado impresiones.

Esos rumores, son hijos de los buenos deseos que yo estimo lógicos, de los interesados, pero aún no hemos resuelto nada.

¿Es cierto que serán licenciados los guardias de asalto de Sevilla? —En este asunto, como en todos, obraré sin apresuramientos y desde luego, sin un criterio colectivo. Se examinarán todos los casos y se obrará en consecuencia.

¿Continúan las medidas restrictivas para el paso de la frontera? —Ya no existe restricción alguna, pues desde hace dos días han quedado abiertas las fronteras.

Cruz Conde en libertad Ha sido puesto en libertad don José Cruz Conde, detenido con motivo del complot militarista, por haberse comprobado que no tuvo participación alguna en el mismo.

Ha marchado a Santander el presidente de la República En el rápido de Santander marchó esta mañana el ministro de Marina. En la estación de Segovia subió al tren el presidente de la República para su anunciado viaje a la capital montañesa.

En la Presidencia El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, en los generales Bedía, Nieves, Carnicero, Miza y Cabanellas.

El señor Azaña recibió después a los periodistas y les manifestó que había conferenciado con el nuevo inspector general de la Guardia civil general Bedía.

Un periodista le preguntó por qué no figura entre los coronales separados del Ejército el señor Varela, jefe del regimiento número 27, de Cádiz.

El señor Azaña contestó que no figuraba, por que no se ha comprobado que estuviera comprometido en el movimiento, aunque continúa detenido a resultados del sumario que se le instruye.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 718. Córdoba.

EL DECRETO DE EXPROPIACION DE BIENES

El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas las siguientes noticias del decreto de expropiación de bienes:

En el proyecto de decreto, se dispone que serán expropiados sin indemnización, en beneficio del Estado y para los fines que se señalan, las fincas y derechos reales de la propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas, hayan intervenido o estén comprometidas en el complot de los días 9, 10 y 11 del mes actual, y que estén situados en el territorio de la República.

El proyecto consta de nueve artículos.

El ministro de Justicia, tomará las medidas oportunas para que una vez que se sustancien los procesos, se envíe a la Presidencia una relación de las personas declaradas reos, cuya relación se publicará en la "Gaceta" de Madrid.

Los registradores de la Propiedad procederán en un plazo de treinta días a confeccionar un estado de bienes de las personas que figuren en la relación publicada.

A los seis meses, los registradores de la Propiedad procederán de oficio, a inscribir a nombre del Estado todos los bienes. Estos, así como sus productos y rentas, serán aplicados a los fines de la Reforma Agraria en proyecto.

No se admitirán otros recursos a esta disposición, que aquellos que se deriven de errores de identificación de la propiedad o sus propietarios.

Cuando alguno de los desposedos, quede en condiciones de no poder atender a su sustento, tendrá derecho a reclamar una pensión para su alimentación, después de probar que carece en absoluto de otros bienes o propiedades de ingresos u otros medios de vida.

Por los ministerios de Hacienda y Agricultura se habilitarán los créditos necesarios para la ejecución de esta ley.

En un plazo de dos meses se publicará el reglamento para la aplicación de la ley.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 de Mármol de Bañuelos. 7—Teléf. 2828. CORDOBA

TRIBUNALES Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, incoó sumario por hurto de cuatro fanegas de trigo, propiedad de Idefonso Borrero Vaqueró.

El de Rute, por estafa a Luis Gutiérrez del Pino, efectuada por Antonio Rivas Baena.

El de Posadas, por muerte de Rafael Crespo, producida en un accidente del trabajo ocurrido en La Carlota.

El de Bujalance, por lesiones que sufrió Dolores López Aguilera a consecuencia de una caída.

El de Aguilar de la Frontera, por muerte de Antonio Aguilar Márquez a consecuencia de haberle arrollado un carro en Monturque.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Aita) CONSULTA DE ONCE A CUATRO





